



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-012-08,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES
CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL CON ACUSE DE RECIBO
Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, a las 13:00 horas del día 25 de junio de 2008, en la sala de juntas 3 de Planta Baja del edificio ubicado en Av. de los Insurgentes Sur No. 452, Col. Roma Sur, C.P. 06760, Delegación Cuauhtémoc, México D.F., se reunieron los servidores públicos del Instituto FONACOT designados para presidir los trabajos de la Licitación Pública Nacional No. 14100001-012-08 y los licitantes que adquirieron las bases con el objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación referida.

Los nombres, cargos y firmas de los servidores públicos que asisten al presente acto son los que aparecen a continuación:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista	Representante de la Subdirección General de Administración.
Lic. Celia Nájera Alarcón	Representante del Área Jurídica.
Lic. Arturo Pérez Martínez	Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Fonacot.
Lic. Myrna Echartea Mojica	Representante del Área Técnica.
Lic. Ojilvie Campos Alonso	Representante del Área Técnica.

Por parte de los prestadores del servicio que adquirieron las bases de la licitación y que se presentaron a esta junta de aclaraciones son:

CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Miguel Ángel Durán Martínez
SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.	César Arres Baxín

La Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista, Experto Funcionario en Adquisiciones, Arrendamiento e Inventarios, dio la bienvenida a los licitantes que participaron.

POR PARTE DEL INSTITUTO FONACOT SE HACE LA SIGUIENTE ACLARACIÓN.





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-012-08, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL CON ACUSE DE RECIBO Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

Para la Partida No. 1, el número de servicios requeridos durante la vigencia del contrato serán: mínimo 214,000 a máximo 535,000.

Para la Partida No. 2, el número de servicios requeridos durante la vigencia del contrato serán: mínimo 160 a máximo 400 bolsas.

A continuación, se procedió a dar lectura a las respuestas de las preguntas presentadas por los licitantes, las cuales se atendieron de conformidad con el punto 3.2.1, de las Bases de la licitación que nos ocupa, las que tienen un carácter orientador que permitirá a los licitantes presentar en forma correcta sus propuestas.

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.

1.- Referente al punto 10.1 inciso "K" ; las tres muestras que solicitan, la requieren de algún mes en especial o una muestra en la que nuestro sistema emita en ese instante?

R= Una muestra que su sistema emita en el momento.

2.- Los productos financieros que se refiere a Tarjetas de crédito estas se encuentran activadas o desactivadas?

R= Desactivadas.

3.- Cuando refieren a un seguro contra daño, extravió, robo etc. es por su valor intrínseco, es decir solo se pagara por el costo de la reposición de la tarjeta?

R= Si, solo el valor de la tarjeta.

4.- En la modalidad de paquete y/ó bolsa, solo se podrá asegurar las tarjetas por su valor de reposición, sin incluir valores nominativos, ni fraudes.

R= Si, solo el valor de la (s) tarjeta (s).

PARTIDA 1:





INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-012-08, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL CON ACUSE DE RECIBO Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

5.- En el punto ocho de la partida 1, Cada cuando se hará la entrega de las actas de recolección al Instituto Fonacot?

R= Las actas se entregarán junto con la factura del mes que corresponda.

6.- Aquellos sobres con tarjetas que no se hayan podido entregar por alguna varia causa, (independientemente de aquellos paquetes que no se hayan podido entregar porque el trabajador haya fallecido y que estos serán devueltos a la Dirección de Comercialización) en que domicilio se harán las devoluciones.

R= El resguardo actualmente se encuentra en la Ciudad de Toluca, sin embargo esta puede cambiar de acuerdo a las necesidades del Instituto, para lo cual le avisaremos de manera anticipada.

7.- De la pagina 30, en el punto de "ENTREGA DOMICILIARIA DE LOS PAQUETES" párrafo uno donde refiere la entrega "de acuse electrónico": Se refiere a un archivo que contenga la información de Status de los envíos o escanear y/o digitalizar el documento-acuse.

R= Se refiere a un archivo que contenga la información que se detalla en el mismo numeral.

8.- Los paquetes serán entregados por parte del proveedor que el INSTITUTO FONACOT designe al licitante ganador, acompañados de la relación (en archivo electrónico) o listado de los paquetes que se están entregando, en el caso de que venga incompleto físicamente algún sobre dentro del paquete o no cuadre con la cantidad que se indica el archivo electrónico o viceversa, que se hará con el paquete.

R= Los paquetes se entregan en bolsas cerradas, si hubiera alguna diferencia entre el archivo electrónico contra el número de paquetes que contiene la bolsa, se deberá notificar al Instituto Fonacot para hacer la aclaración con el proveedor, debiendo resguardar la bolsa hasta que el Instituto indique lo procedente.

9. Se requiere que las tarjetas se entreguen en el mismo orden que el archivo electrónico para el proceso, es posible?

R= Si.

10.- Se hace la Observación que el tiempo de entrega contara a partir de la conclusión de la maquila, lo anterior se debe al horario que nos entregue el Proveedor de las Tarjetas.

R= Si por conclusión de la maquila se entiende hasta en tanto se etiquete el paquete, si es posible considerar que el tiempo de entrega se considere a partir de la conclusión de la maquila, la cual no puede superar 24 horas.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-012-08, PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL CON ACUSE DE RECIBO Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL

PARTIDA 2

11.- La cantidad de 240 a 600 bolsas a recolectar será diaria, mensual o anual:

R= Por la duración del contrato y serán mínimo 160 a máximo 400 bolsas.

12.- Cual va hacer la frecuencia y horario de recolección.

R= La frecuencia dependerá de los registros que se tengan para la personalización de tarjetas y los horarios serán de 09:00 – 18:00 hrs.

13.- Es posible que al proveedor que nos entregue las bolsas de productos financieros, le proporcionemos nuestros envases y guías de servicio a fin de que cada vez que realicemos la recolección las recolectemos ya preparadas y así cumplir con los tiempos de entrega que solicitan, ya que de lo contrario nos llevaría un día mas en la preparación de los envases y el tiempo de entrega sería a partir de la maquila correspondiente.

R= Esta situación deberá de verificarse con el proveedor.

14.- En las entrega, el Instituto Fonacot, requiere que deben de realizarse las entregas mediante una minuta foliada, dicha minuta la proporcionara el Instituto o el proveedor que designe el Instituto que nos entregara los paquetes.

R= El proveedor que designe el Instituto Fonacot.

En este acto se constato que en el modulo de COMPRANET no se recibieron Preguntas para esta licitación por medios Remotos de Comunicación Electrónica.

Se preguntó a los representantes de las empresas participantes si tenían alguna pregunta adicional, a lo que respondieron que no.

Por lo tanto se dio por terminada ésta junta de aclaraciones a las 13:45 horas del día 25 de junio de 2008, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron como constancia de su participación.



INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES,
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 14100001-012-08,
PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE PAQUETES
CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL CON ACUSE DE RECIBO
Y BOLSAS CON PRODUCTOS FINANCIEROS A NIVEL NACIONAL**

Por parte de los Funcionarios:

Lic. Jacqueline P. Gutiérrez Bautista
Representante de la Subdirección General de Administración. _____

Lic. Celia Nájera Alarcón
Representante del Área Jurídica. _____

Lic. Arturo Pérez Martínez
Representante del Órgano Interno de Control en el Instituto Fonacot. _____

Lic. Myrna Echartea Mojica
Representante del Área Técnica. _____

Lic. Ojilvie Campos Alonso
Representante del Área Técnica. _____

Por parte de los Prestadores del Servicio:

CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
Miguel Ángel Durán Martínez _____

SERVICIO PAN AMERICANO DE PROTECCION, S.A. DE C.V.
César Arres Baxín _____